

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33708** ANTENAS MILLA, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla,

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 122/2010, dimanante de autos núm. 1227/09-k, a instancia de José Bautista Medina, M. Carmen Bujalance Luque y Jesús Simón López, contra Antenas Milla, S.L., en la que con fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Antenas Milla, S.L., en situación de insolvencia por importe de 153.308,84 euros de principal, más la cantidad de 30.661,77 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de noviembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social nº 6.

ID: A100081021-1